

Guayaquil, 14 de Octubre de 1.999

Señores:

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ETAX S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por expresar disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurrido durante el ejercicio económico de 1998.

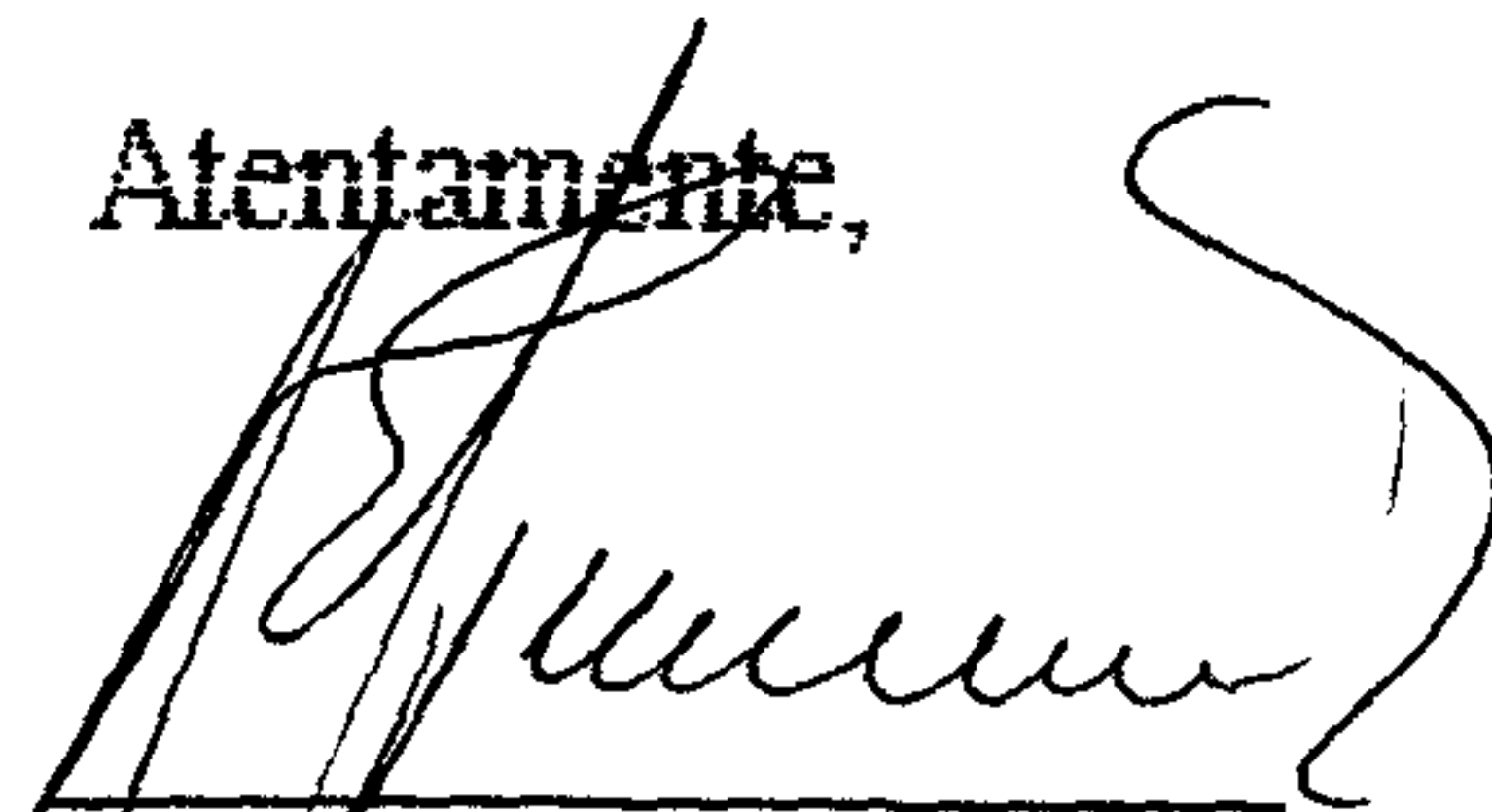
Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo El Balance General Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1998, el mismo que pongo a nuestra consideración, y que informe presentado por el Sr. Comisario que demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las pérdidas generadas sugiero que estas sean canceladas con la cuenta superávit o con aporte de los socios.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Atentamente,


GERENTE



14 OCT. 1999